RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 7 Acta 71 Fecha 14-setiembre-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 13/2021 PARA EL SERVICIO DE TEST DE SEGURIDAD DE HACKEO INTERNO Y EXTERNO, A TRAVÉS DEL SISTEMA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución Nº 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; las notas GDASTIC Nº 41/2021 de fecha 22 de julio de 2021 y GDASTIC Nº 55/2021 de fecha 2 de setiembre de 2021 de la Gerencia Departamental de Administración de Seguridad TIC, área requirente y responsable del servicio, a través de las cuales remiten las Especificaciones Técnicas e informaciones pertinentes para la elaboración del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la citada Licitación; el Dictamen de Precios Referenciales de fecha 27 de agosto de 2021 de la Sección Control de Precios Referenciales, dependiente de la División de Especificaciones Técnicas y Precios; el informe D.C. Nº 313 de fecha 10 de setiembre de 2021 de Gerencia de Área Asuntos Legales; el informe G.D.O.C. Nº 1588/2021 de fecha 10 de setiembre de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe G.D.O.C. Nº 1588/2021 de fecha 10 de setiembre de 2021, la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, solicita la autorización para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2021 para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente; lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Llamar a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2021 para el Servicio de Test de Seguridad de Hackeo Interno y Externo, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.---------

Art. 2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 13/2021, cuyo llamado se autoriza por el Artículo 1º) de esta Resolución, en los términos del Anexo que consta de 58 (cincuenta y ocho) páginas, foliadas y rubricadas por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de esta Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia General del Banco Nacional de Fomento, iniciar los trámites para la convocatoria de la Licitación por Concurso de Ofertas, resuelta por el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar. ----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Santiago Jesús De Filippis Céspedes - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

ro

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Infinity S.A. Tel.: +595 81 509692